

tres leguas de allí, á lugar exento de inundaciones. (134)

Tan varios y encontrados afectos enardecian al bachiller por Salamanca y á todos sus compatriotas, siendo juguete de la popular opinion, pronta, como el mar, á alterarse con cualquiera viento. ALARCON, sin embargo, mostrábase muy satisfecho de las obras, ó por verlas afanosamente apadrinadas del virey, ó presintiendo que ántes de mucho y con un cargo oficial habia de entender en ellas; ó porque su ingénita honradez y la claridad de su entendimiento les adelantaban ya el juicio favorabilísimo que para doscientos años despues les estaba legitimamente reservado.

CAPITULO XIII.

En que prosigue y acaba el punto de las inundaciones de México y obras para desaguar los lagos.

1608

A fe que vuelto á España, y celebrándolas como una maravilla en la comedia *El Semejante á sí mismo*, no debió estimarse imparcial ni desinteresado su elogio, por ocupar á la sazón el virey la presidencia del Consejo de Indias y andar el poeta en solicitud de una americana toga. Hé aquí de qué suerte las pondera Leonardo en la primera escena:

México, la celebrada
Cabeza del indio mundo,
Que se nombra Nueva España,
Tiene su asiento en un valle,
Toda de montes cercada,
Que á tan insigne ciudad
Sirven de altivas murallas.
Todas las fuentes y rios
Que de aquestos montes manan,

Mueren en una laguna
 Que la ciudad cerca y baña.
 Creció este pequeño mar
 El año que se contaba
 Mil y seiscientos y siete, *
 Hasta entrarse por las casas;
 O fuese que el natural
 Desaguadero, que traga
 Las corrientes que recibe
 Esta laguna, se harta;
 O fuese que fueron tales
 Las crecientes de las aguas,
 Que para poder bebellas
 No era capaz su garganta.
 En aquel siglo dorado
 (Dorado, pues gobernaba
 El gran marqués de Salinas,
 De Velasco heróica rama,
 Símbolo de la prudencia,
 Puesto que, por tener tanta,
 Despues de tres vireinatos
 Vino á presidir á España),
 Trató este nuevo Licurgo,
 Gran padre de aquella patria,
 De dar paso á estas crecientes
 Que ruina amenazaban.
 Y despues de mil consultas
 De gente docta y anciana,
 Cosmógrafos y alarifes,
 De mil medidas y trazas,
 Resuelve el sabio virey
 Que por la parte más baja

* Con manifestó error dicen todas las ediciones «mil y seiscientos y cinco.»

Se dé en un monte una mina
 De tres leguas de distancia
 Con que por el centro dél
 Hasta la otra parte vayan
 Las aguas de la laguna
 A dar á un rio arrogancia.
 Todo es uno el resolver
 Y empezar la heróica hazaña:
 Mil y quinientos peones
 Continuamente trabajan;
 En poco más de tres años
 Concluyeron la jornada
 De las tres leguas de mina,
 Que la laguna desagua.
 Despues, porque la corriente
 Humedeciendo cavaba
 El monte, que el acueducto
 Cegar al fin amenaza,
 De canteria inmortal
 De parte á parte se labra,
 Que da eterna paz al reino,
 Y á su autor eterna fama.

Pintado en Madrid este cuadro, y visto de lejos, produce ilusion igual á la de fragosísimas apartadas montañas, que envueltas en suaves y deliciosas tintas, se muestran aparentemente llanas al cansado viajero y cómodas y fáciles de superar.

En resolucion, baste saber que, terminadas las obras tales como las proyectó Enrico, tanto hubo que adicionar, enmendar y remediar lo

hecho, ahora profundizando atrevidamente el socavon, ya sosteniéndole con apeos de madera, que se pudrian y flaqueaban, ya revistiéndole de sillería, y, en fin, ataluzando, rasgando y prolongando los tajos abiertos, que en ellas se consumieron veintiocho años, y tres millones de pesos, y un número fabuloso de indios. (135)

Asombró la liquidacion de lo gastado hasta 5 de Setiembre de 1635; pero las amarguras, contrariedades y disgustos que agobiaron al buen maese Enrico Martin, harto pudieran dar asunto á una dramática historia. Tan pronto colmado de plácemes, como desairado y escarnecido; ayer dirigiendo las obras, hoy separado, y mañana vuelto á llamar; falto á deshora del apoyo del Virey D. Luis de Velasco (1611), y ya sin esta noble defensa contra el interesable y pertinaz resentimiento del envidioso Arias, que en vida y en muerte le acusa y le persigue. (136) Desautorízale muy luego el fatuo ingeniero holandés Adrian Boot, á quien se busca y trae, por mandato del Monarca, para reconocer y aun dirigir las obras del desagüe, y que las reprueba rotundamente (1614), y sueña en levantar allí los diques de arena que en Holanda le roban al mar su suelo, y desafian el empuje del Océano. (137) Ya son dos los implacables adversarios de Enrico; pero vale mucho más que ellos,

y los desconcierta y vence, hasta que á 21 de Setiembre de 1629 salen de madre las lagunas, arrollan las presas y calzadas, subvierten los edificios, no perdonando la terrífica avenida ningún paraje de la ciudad, y tardando cerca de cuatro años en consumirse las aguas. No es ménos furiosa entónces la persecucion que se desata contra Enrico Martin: en duras acusaciones y cargos se han vuelto los elogios, en impía cárcel los vtores; su persona, bienes, libertad, salud y reputacion todo padece; y viejo, enfermo, gotoso, menospreciado, afligido y pobre, muere en 1632 el hombre de sagacidad ingeniosa, trabajador activo, de peregrina adivinacion y de constancia á toda prueba, que libró y enriqueció con el desagüe de Huehuetoca á México la desagradecida. Quizá los errores cometidos en un principio, y tan difíciles de corregir despues, tuvieron por causa la imperfeccion de los instrumentos matemáticos y el afan de improvisar el remedio, llevándole pronto á cabo y con el menor desembolso posible.

Hasta cien años despues no se hizo justicia al verdadero mérito de Enrico. Suya es la envidiable gloria de haber proyectado, no el desagüe total y pernicioso de la laguna, sino templar por el escape de Huehuetoca el concurso de sus más bravos afluentes. El dia en que desapa-

rezcan los lagos de Chalco y de Tetzeuco llegarán á ser inhabitables México y sus contornos; porque la Providencia, solicita siempre de lo que más necesitamos, hizo aquel depósito de aguas para suavizar la rigidez de la atmósfera, atraer las lluvias del cielo, y llevar á los vecinos campos la fertilidad y la hermosura. (138)

Pero volvamos á la sazón en que por el desagüe de la laguna de Zumpango, artificiosamente dispuesto el dia 17 de Setiembre de 1608, recobraron los mexicanos las perdidas esperanzas, entregándose, llenos de gozo, á sus ordinarias tareas. En tan buena ocasion trató nuestro bachiller el salamanquino de elevar su categoría á la de licenciado en Derecho.

CAPITULO XIV.

Gradúase Alarcon de licenciado en Leyes en la Universidad Real de México, á 21 de Febrero de 1609.

1609

Al efecto comenzó por visitar, un juéves, al señor maestrescuela de la Universidad Real, Dr. Joan de Salcedo, profundo escritor en materia juridico-canónica, y secretario famoso en el tercer concilio mexicano (1585), cuyos decretos supo ordenar y disponer acertadísicamente. Los vireyes le miraban como á oráculo, atendidos su saber y prudencia: catedrático de prima de Cánones, tuvo por discipulos á los sugetos que honraron más las garnachas y mitras en una y otra region del hemisferio antártico; y su librería, que vino luego á ser del imperial convento de Santo Domingo, valuóse en catorce mil duros, para aquella edad gasto exorbitante. (139) ALARCON le presentó una instancia y el testimonio de